



Extracto de la 403a. sesión
(Extraordinaria)
28 de enero de 1992

RESERVADO

El Comité de Representantes despide al Excelentísimo Señor Embajador Roger Eloy Loayza Saavedra, Representante Permanente del Perú.



APROBADA
en la 415 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 403
(Extraordinaria)
28 de enero de 1992
Horas: 12.45 a 13.15

ORDEN DEL DIA

Despedida del Comité de Representantes al
Excelentísimo Señor Embajador Roger Eloy
Loayza Saavedra, Representante Permanente
del Perú.

Preside:

RAIMUNDO BARROS CHARLIN

Asisten: María Teresa Freddolino (Argentina); Roberto Finot
(Bolivia); José Jerónimo Moscardo de Souza, Ruy
Pereira, René Loncan, Vera Lúcia dos Santos Caminha
Campetti y María Nazareth Azevedo (Brasil); Jorge
Enrique Garavito Durán y Patricia Dávila de Navas
(Colombia); Raimundo Barros Charlin y Manuel Valencia
Astorga (Chile); Franklin Buitrón y Roberto Proaño
Rivas (Ecuador); José Pedro Pereyra Hernández y María
de los Angeles Arriola (México); Roger Eloy Loayza
Saavedra, Pablo Portugal Rodríguez y José Carlos
Dávila (Perú); Néstor Cosentino, Germaine Barreto
Amundarain y Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Pedro
Revollo Salazar (Venezuela); Jacques Rial (Suiza).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez Gómez.

PRESIDENTE. Se da comienzo a la 403a. sesión, extraordinaria.

Se inicia esta sesión para despedir al Excelentísimo Señor Embajador Roger Eloy Loayza Saavedra, Representante del Perú.

El Señor Embajador Loayza fue acreditado por su Gobierno el día 16 de mayo de 1990.

El distinguido Representante del Perú, Embajador Roger Loayza Saavedra, decía en sus palabras de incorporación a este Comité, en mayo de 1990, después de describir el grave panorama económico regional lo siguiente:

"Queda configurada la inmensa tarea por ejecutar con la herramienta de la integración, utilizada de modo sagaz y oportuno, así como queda precisada la obligación prioritaria que la Asociación, por su propia naturaleza y proyección regionales, tiene que cumplir, dedicando todas sus mejores horas al estudio, a la propuesta, a la gestión, a la negociación, a la decisión, a la ejecución y a la adecuación. En suma, a agotar los esfuerzos que permitan llenar a cabalidad su cometido".

Continuaba el Embajador en aquella oportunidad: "Y todo ello porque entendemos que las Representaciones están siempre dispuestas a realizar la misión para la cual fueron establecidas y son sostenidas por sus respectivos Gobiernos; porque entendemos, también, que el órgano técnico de la Asociación tiene la capacidad suficiente y eficiente para entregar los mejores aportes profesionales y responder, así, al esfuerzo financiero que hacen los países miembros de garantizarle un decoroso marco para el ejercicio de sus funciones. Pero, asimismo, porque entendemos" -decía el Embajador- "que no han sido utilizados en su totalidad los mecanismos y demás formas de acción que permite el ordenamiento jurídico de nuestro Tratado constitutivo y porque, en última instancia, existe siempre la posibilidad de adaptar, con sentido de presente y de futuro, ese mismo ordenamiento jurídico, así como las respectivas estructuras institucionales a las nuevas realidades y necesidades que confronten nuestros países".

Hasta aquí las palabras del Embajador Loayza Saavedra en aquella oportunidad.

Como soy optimista, Señor Embajador, creo que existe realmente creciente conciencia por parte tanto del Comité como de la Secretaría General acerca de la urgencia con que debemos ejecutar las directivas políticas, que tanto Representantes Gubernamentales de Alto Nivel, Cancilleres y aun Jefes de Estado han impartido a esta Asociación.

ac

En la nueva perspectiva que caracteriza al proceso de integración, las preocupaciones del Embajador Loayza Saavedra, que compartimos en su totalidad, ocupan un lugar prioritario.

El Señor Embajador Representante del Perú tenemos entendido que asumirá importantes funciones en una fecha próxima.

Sinceramente, Señor Embajador, a nombre de este Comité, le deseamos plenos éxitos en su nueva misión.

Tiene la palabra la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Mil gracias, Señor Presidente, por darme la oportunidad para despedir al Excelentísimo Señor Embajador Roger Loayza, quien nos acompañó por un período realmente breve, pero de quien guardo un grato recuerdo. Le agradezco inmensamente por la amistad con que al Secretario General lo distinguió y por el apoyo que le ha ofrecido permanentemente a la Secretaría.

Quiero desearle la mejor de las suertes, hacer votos porque nos encontremos muy pronto en el camino; por lo pronto, en las calles de Montevideo sí nos vamos a encontrar porque, como ustedes bien saben, el Señor Embajador va a cambiar de calle, no de ciudad. Le deseo muchos éxitos en sus nuevas gestiones y la mejor felicidad para usted y los suyos.

Mil gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Jorge Enrique Garavito Durán). Yo simplemente quería desearle al Señor Embajador del Perú los mejores votos y deseos por el éxito de sus nuevas funciones, y agradecerle a la Representación como un todo los aportes que ha venido haciendo en estos debates de evaluación y de reformulación de las directrices de la Asociación hacia el futuro. Y sabemos que seguiremos contando con su presencia en Montevideo y con el apoyo de la Representación del Perú, que en todos los asuntos que se han venido tramitando ha demostrado toda una dirección y unos objetivos y propósitos que en las más de las veces hemos compartido y hemos trabajado juntos hacia los objetivos de la integración que a todos nos animan.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Señor Embajador Loayza Saavedra.

Representación del PERU (Roger Eloy Loayza Saavedra). Señor Presidente; Señores Representantes; Señor Secretario General; Señoras y Señores: después de participar durante dos años en los trabajos de la Asociación, durante los cuales se han alcanzado significativas orientaciones en el proceso de integración, debo presentar mi saludo en ocasión de retirarme oficialmente de tales labores, al haber tenido a bien mi Gobierno designarme para desempeñar otras importantes funciones.

Según conoce el Comité, cuando me fue grato asumir la Representación Permanente del Perú, me permití ofrecer, con cierta extensión, una serie de reflexiones sobre asuntos estrechamente vinculados con la realidad y el destino de América Latina, las cuales hoy como ayer, siguen teniendo vigencia. Desde luego, no voy a formular, ahora, un nuevo enfoque de los mismos, aunque tampoco puedo dejar de mencionar, por lo menos, dos de ellos.

En aquella oportunidad, luego de destacar la decidida militancia del Perú en la integración de América Latina, me refería a los resultados que se habían alcanzado desde la iniciación del proceso puesto en marcha por el Tratado de Montevideo de 1960. Pero también expresaba la opinión casi general que, si bien aquellos eran positivos, no satisfacían las legítimas expectativas de bienestar de nuestras naciones, donde todavía vastos sectores difícilmente subsistían en medio de depresión económica y social, teniendo como único bien su vida misma y como único proyecto posible la esperanza última de un mañana mejor, el cual, por desgracia, aún no tiene realización.

Al mismo tiempo hice presente, entonces, que era imprescindible ponderar los acontecimientos y transformaciones que ocurrían -y siguen ocurriendo- en el ámbito mundial, para adoptar las acciones más convenientes a nuestros intereses regionales, porque, en un mundo tan interdependiente como el del siglo que está por terminar, todo fenómeno producido en otras latitudes ha ejercido siempre una influencia apreciable en nuestros países.

Evidentemente todo eso resulta muy significativo cuando, en la actualidad, asistimos a la conformación de grandes espacios económicos y políticos o a la consolidación de otros ya existentes y, al mismo tiempo, a la reunificación de unos países y al surgimiento de nuevos Estados y, en todo caso, cuando en medio de la nueva configuración que va adquiriendo el mapa político y económico mundial, América Latina, por un conjunto de circunstancias de diversa índole, puede ver afectados sus legítimos intereses y seguir siendo la región que no reciba precisamente atención prioritaria ni cooperación más consistente dentro del conjunto de las relaciones económicas internacionales.

Ante tales comprobaciones, me permití subrayar la necesidad que América Latina, y en especial nuestra Asociación, dieran respuestas concretas, cada vez más lúcidas y eficaces, para atender los requerimientos de nuestros pueblos, sin incurrir en desleales competencias y sin atentar en ningún caso contra la unidad regional, sino por el contrario, edificándola en todos sus espacios y niveles.

Ahora bien, es cierto que, en estos últimos dos años, América Latina ha podido instrumentar determinadas innovaciones que se manifiestan entre otros aspectos, en los caracteres diferentes que va adquiriendo en el proceso de integración y es cierto también que, dentro de esa nueva realidad, hemos visto cómo, inspirados en principios y objetivos comunes de la región, se han diseñado y formalizado determinados esquemas que se hallan estructurados conforme a intereses y expectativas de las partes comprometidas en los mismos.

Formulamos votos por el éxito de esos nuevos esquemas, y hacemos constar nuestra confianza en que de los mismos habrá de obtenerse, por una adecuada conjugación de criterios regionales y nacionales, aportes consistentes y decisivos para la integración, favoreciendo desde un comienzo por consiguiente, entre otros avances, el proceso de convergencia y el funcionamiento del mercado común latinoamericano, respecto de lo cual, nuestra Asociación, órgano rector y fundador de la escala regional, tiene responsabilidades trascendentes e irrenunciables.

Como todos somos conscientes, pues, de que América Latina enfrenta una inmensa labor por cumplir y particularmente la ALADI, no es el caso de hacer una exposición detallada en tal sentido, pero sí debemos subrayar la necesidad de evitar postergaciones sucesivas y de dar el mayor impulso a los trabajos de la Asociación a partir de óptima utilización creativa de sus órganos de proposición y de decisión, así como de sus instrumentos y mecanismos, sin excluir las adecuaciones que fueran posibles, con sentido pragmático y constructivo.

Para facilitar tales labores, tanto en lo referente al ámbito interno de la región cuanto a su proyección externa, se dispone del firme apoyo de nuestros Gobiernos. Estos, además de tener el común denominador de su legítimo origen popular, vienen adoptando, con las características propias de cada país, una política económica que toma en consideración las nuevas orientaciones predominantes en el ámbito mundial; y cuentan, asimismo, con el más calificado foro latinoamericano de concertación, el Grupo de Río, del cual vienen emanando oportunas directivas para guiar la acción conjunta de nuestros países en los diferentes asuntos regionales y extrarregionales de interés recíproco.

ac

Señor Presidente; Señores Representantes: en primer término, por haber servido a mi país en su constante participación en las tres escalas geográficas de la integración de América Latina, es decir, regional, subregional y fronteriza; pero también por haber sido testigo, durante cuatro años, del funcionamiento de esa vasta unión política y económica constituida por la potencia industrializada de la América del Norte; por haber conocido el considerable desarrollo que ha alcanzado el proceso puesto en marcha por el Tratado de Roma; e, igualmente, por haber observado asimismo las modalidades de integración que ensayaron los países de Europa Oriental con economía centralmente planificada; reafirmo mi convencimiento de que América Latina debe persistir, hoy más que nunca, en su acción conjunta para preservar su identidad, sus intereses permanentes y su destino común.

Señor Presidente: antes de abandonar formalmente el ámbito del Comité, expreso mi agradecimiento a usted y a los Señores Representantes de los demás países miembros por la colaboración que me han dispensado durante mi gestión, así como mi aprecio por el apoyo que me han prestado la Secretaría General y los funcionarios que sirven en ella.

De manera especial, porque considero oportuno y necesario, manifiesto mi profunda satisfacción por el constructivo criterio que el Señor Presidente ha anunciado, al asumir sus funciones, en el sentido de que abandonara la retórica.

Como siempre he alentado ese mismo criterio, confío en que, por la alta calidad profesional de los Señores Representantes y de los funcionarios de la Secretaría General, la ALADI pasará a realizar un trabajo más sustantivo, más útil y más trascendente, para servir mejor que nunca a los urgentes requerimientos de nuestros países en sus justas aspiraciones de bienestar y desarrollo.

Al terminar estas frases, reitero mi fe en la integración de América Latina y mi invariable deseo de seguir sirviendo tan hermosa causa, dondequiera que me encuentre; y utilizo, una vez más, la invocación que, con sentido de demanda y compromiso, formulara el más universal de los poetas peruanos, César Vallejo -de cuyo nacimiento en la región andina se conmemora este año una centuria- cuando advirtió incontrovertiblemente: "Hay, hermanos, muchísimo que hacer!".

Gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Señor Embajador, le ruego que se acerque a recibir nuestra bandeja recordatoria.

ac

- El Señor Presidente, a nombre del Comité, hace entrega al Señor Embajador Roger Eloy Loayza Saavedra, de una bandeja recordatoria.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.
